



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010278-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a servicio de la ambulancia convencional en Barruelo de Santullán.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Partido
Socialista
de Castilla
y LeónGrupo
Parlamentario
SocialistaCortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante las dudas y la polémica sobre el uso de la ambulancia que sustituye el servicio de las guardias nocturnas en el Punto de Atención 'continuada de Barruelo de Santullán, preguntamos:

- **¿Cuántos profesionales prestan su servicio en la ambulancia convencional que sustituye el servicio de la guardia nocturna en Barruelo de Santullán que se ha implantado el pasado mes de agosto?**
- **¿Qué cualificación tienen dichos trabajadores, cuáles son sus responsabilidades, que horario laboral desempeñan, y dónde están ubicados habitualmente?**
- **¿Cuál es el protocolo de actuación que sigue la ambulancia y la dotación de la misma?**
- **¿Qué servicio y dónde lo prestaba anteriormente la ambulancia?**
- **¿Cuál era el cometido de los trabajadores que ahora sirven en dicha ambulancia?**
- **¿Qué incidencia tiene la utilización de esta ambulancia y la actividad de sus trabajadores en el resto de los servicios sanitarios del Centro de Salud de Aguilar de Campoo?**
- **¿Cuántas veces se ha solicitado la ambulancia desde su instalación hasta la actualidad?**
- **¿Cuántas veces ha sido utilizada la ambulancia desde su instalación hasta la actualidad?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

Valladolid a 28 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

